



Diputados aceptan que presidencia del INE la ocupe una mujer

MÉXICO (DAVID GALVÁN).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que aunque hayan atendido la “sugerencia” del Tribunal Electoral, esto no quiere decir que hayan cumplido con su fallo, insistiendo en que el problema de las competencias de este órgano y el Poder Legislativo, respecto al proceso de nombramiento de consejeras y consejeros del INE, sigue latente.



“Es algo que yo celebro y que me parece una salida razonable, cumplir con la sentencia, en los hechos, pero no en el derecho, porque no está dirimido y no queremos fijar un precedente (...) Ellos argumentan que es electoral y nosotros argumentamos que es una situación de carácter parlamentario, porque así se establece en la Constitución”. (...)

<http://bit.ly/3TBWj44>